

LA ABISPA DE CHILPANCINGO,  
 DEDICADA  
 PARA PERPETUAR LA BUENA MEMORIA  
 DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTISIMO SEÑOR  
 D. JOSÉ MARIA MORELOS.

*Carta décimaseptima de un viajador por México.*

*Æque pauperibus prodest, Locupletibus æque.*

*Æque neglectum pueris, senibusque nocebit.*

Horatius Lib. I. Epit. I.

Acompaño á vd. el núm. 40 del Sol en que leerá la representacion dirigida á las Córtes de Madrid por algunos mercaderes de Cádiz en 1. de febrero próximo, sobre acomodamiento del gobierno español con las Américas. ¿Y por qué no sobre la *Independencia* de ellas me preguntará vd.? ¡O señor mio! qué cándido es vd.: la respuesta es harto sencilla; porque así la desean como yo que me saquen las muelas en este instante en que no padezco de ellas. ¿Se ha olvidado vd. de que Cádiz ha sido el Baluarte de la tiranía, de donde han salido las ominosas expediciones que nos han desolado? ¿de que cuando apenas se podía allí recaudar el gasto preciso para el mantenimiento de las tropas que defendian la Península en el año de 1812 de las agresiones de los franceses: cuando los soldados españoles se hallaban encueros estando reenchidos los almacenes de aquella pla-

za de paños, y no se vestían porque especulaban sus mercaderes en la venta y ganancia de ellos para los ejércitos (como dijo y deploró el Duque de Alburquerque en su Manifiesto) sobraban tesoros para armar batallones de asesinos que nos viniesen á degollar, y que aun turban la paz en que nos hallamos? Con tales antecedentes innegables ¿como quiere vd. que aquellos especuladores hayan cambiado de ideas, que de Tigres hayan pasado á Corderos, de enemigos de nuestra libertad, en intercesores de ella, y si quiere mas, en agentes y solicitadores? ¡Ay, y que ciego debe estar el que no vé por tela de ce-dazo! Así nos lo han querido persuadir en estos días muchos señores, siendo lo mas sensible que tan estraña paradoxa se ha creído por algunos incautos como dógma de fé política; pero e-ás no conmigo, ni con los que tienen bien poblada de canas la cabellera y el colmillo picado. Esos cambios de ideas no se hacen tan fácilmente, y tan nõ se ha hecho en los mercaderes Gaditanos, como que aun cuando parece que abogan por nuestra causa haciendo de tripas corazon, todavia levantan la cabeza, todavia piden *exclusivas de su comercio* de monopolio, que no puede exigirse sino de una Metrópoli que estuviese en posesion de mandarnos: todavia lloran y se lamentan de lo que han perdido, que bien quisieran recobrar sin acordarse de lo que nos quitaron, y si se muestran blandos y compasivos (en las voces, sin pronunciarse por nuestra independencia con el gobierno porque los horroriza esta palabra) solo lo hacen por temor de que en un rompimiento con nosotros pierda aquel comercio las cantidades crecidas que giran de su cuenta en esta América.

Esos alhagos tiernos

No son por bien;

Apostaré los cuernos.

Mostráronse compasivos los Judios con aquel Señor cuya muerte acababan de pedir á grito herido; pidieron

que le ayudase el Cyreneo á llevar la Cruz al Calvario; pero fué para que llegase con vida y lo pudiesen crucificar..... ¿Mas á mí con esos Leoncitos?... ¿Leoncitos á mí?..... Nada de eso, ya os conozco. Observemos la marcha de nuestros compasivos mercaderes.

Apenas leyeron el primer número de las Verdades amargas de *D. Rafael Dávila* y las Zorras de Sanson, cuando por extraordinario pidieron venganza á la Côte; ya se vé, aquella nube estaba muy preñada, y les anunciaba una fuerte pedrera. Rompióla el rayo terrible de *Iguala*, y al instante voló á darles mil y mil quejas contra nosotros aquel Doctor *D. Florencio Perez Comcto*, autor principal de la obstinacion del General *D. José Dávila*, de quien fué consejero de íntima confianza, y que siempre ha jurado en sus palabras, porque ha pensado con cabeza agena; agitaronse los Gaditanos con las fabulosas relaciones del Señor Sangredo, y repitieron sus quejas á la Côte; bien así como los muchachos cuando acusan al maestro y piden reprimendas contra sus compañeros; mas apenas entendieron que la cosa iba de veras, que habia ejércitos con quienes medirselas en el reino de México, Corsarios hasta las columnas de Hercules, flaqueza en sus bolsillos, union íntima en nuestras voluntades, buena fé en el gobierno Mexicano, y lo que para ellos es lo mas..... *esperanza de conservar sus caudales*; cuando he aquí la metamórfosis..... hé aquí el gato blandiendo la cola á los pies del que tiene la piltrafa de carne en la mano, y que asecha con ojo avido é inquieto..... he aquí el dulce eco de un *Mián*... muy relamido: hé aquí á los negociantes de Cadiz cerca del trono español intercediendo por el acomodamiento con las Américas: esta es la obra de la codicia, no de la caridad y benevolencia, conózcamoslo, y conózcalo toda la América Mexicana..... Compatriotas, abrid los ojos, y si alguno tuviere legañas en ellos, quiteselas y ármese el que fuere corto de vista con un gran telescopio. Analizemos mas

estas ideas por el exámen de esta representacion al tro-  
no español. Aqui se me figura que veo al Asno del  
molinero; pues aunque se me presenta de una manera  
extraña, luego me descubre la oreja. Aunque en México  
(dicen los Gaditanos) los acontecimientos políticos han  
sido menos funestos, todavia es muy dudoso el sistéma  
que podrá establecerse con respecto al comercio de nues-  
tra Península; y no fuera extraño se vieran fatales va-  
riaciones si en los primeros actos del gobierno superior  
de la Nacion hallase el de México motivos, ó pretexto  
para alterar las declaraciones que hizo en un principio  
*á favor de nuestras propiedades.*

Ahora bien: si el gobierno español hiciera *esas fa-  
tales* variaciones ¿quien tenia la culpa de ellas? ¿quien las  
habia excitado? ¿y los promovedores que poseen riquezas  
en nuestro suelo deberian quedar impunes siendo la cau-  
sa impulsiva de ellas? ¿deberiamos sufrir sus consecuen-  
cias, y estarnos quietos mano sobre mano, gastando lo  
que no tenemos por sostener nuestra independendia, in-  
terin los enemigos de ella estraian sus caudales para  
hacernos la guerra con los mismos? ¿por qué no se pen-  
só en esto anticipadamente? ¿por qué no se previeron  
las consecuencias de esa demanda de tropas al gobierno  
español para sojuzgarnos? Esto es poner el espantajo pa-  
ra despues horrorizarse con él. Sin embargo, yo creo  
poder asegurar á los impacientes Gaditanos, que mien-  
tras por parte de la Nacion Española no haya agresion,  
sus bienes estarán seguros, y no tendrán que echarnos en  
cara ninguna usurpacion de ellos.

Quejense de que los extrangeros se aprovechan  
de nuestra mutacion de gobierno, multiplican sus em-  
presas, contraen relaciones de toda especie, se establecen  
en nuestros puertos y capitales, introducen sus usos y  
costumbres, hacen desear las manufacturas y productos  
de la industria de sus respectivos paises, y logran (son  
sus palabras) con su sagáz política y maestría comercial,

apoderarse aunque por medios opuestos, de la misma *exclusion* que la España gozara en la época que ya pasó.

Esto es, amigo mio, ver de muy mal ojo una independencia que á pár que á nosotros nos trae grandes bienes, á ellos les prepara no pequeños males. Los hombres *liberales* (en lo que importa esta voz) se gozan con la dicha que disfrután otros hombres, y mas los que rompieron las trabas y amarras que los ligaban. ¿Por qué dolerse, por qué sentir que ya comencemos á percibir los frutos de un comercio libre? ¿por qué ver con fozcos ojos que el extranjero nos lleve *dos* por lo que el Gaditano nos llevaba *seis*? ¿por qué quejarse de la *exclusiva* que les franquea la misma abundancia y concurrencia de buques extranjeros que ántes tenia la España por su tiranía abroquelada con esas leyes de Indias, y esa multitud de reglamentos opresivos y bárbaros? Mexicanos, ¿quien tal hace ama vuestra independencia? ¿no obrará el dia que pueda de modo que se os quiten y se os prive de tamaños beneficios? Hacedlo así entender á los que quieren persuadiros que en el comercio de Cádiz hallará un apoyo vuestra independencia, y que él con su influjo y ascendente sobre el gobierno español impedirá que se trate de reconquistaros. La injusticia de estas quejas se conoce tanto mas, quanto que la España hasta aqui no ha sido otra cosa que una *revendedora* á las Américas, una factora de las Naciones extranjeras; vá á cesár este tal cual comercio ó tráfico *de comision* que tenia, y su demérito vá á ser de mucho tamaño. Los comerciantes de Cádiz afectan penetrarse de la justicia y sabiduria del dictámen de la comision dado á las Cortes de Madrid sobre la necesidad que dizque hay de extinguir los ódios, las persecuciones y los furores que desolan lastimosamente estas hermosas regiones..... *T' el impedir las especulaciones que sobre su ruina pueden hacer algunos gobiernos, frios espectadores de nuestra lucha;* los motivos que añade son causas poderosas para que se piense seriamente en poner término á tamaños males.

Al tiempo de leer estas líneas se me representa á la Zorra preguntando á la Gallina por su estado de salud; mostrándole un interés eficaz por ella, y preguntándola tambien con todo repulimiento..... ¿Cómo lo pasas desdichada?... ¿Cual es tu enfermedad? ¿tienes pepita?... Mas la cuitada la responde.... Muy mal me vá, Señora, en este instante: muy bien si vd. se quita de delante.

¿Quiere la comision que desaparezca ese cumulo de males que nos afligen en su concepto?.... Pues que nos deje la España en *paz*, que se separe de nosotros, que nos deje con nuestros males; he aqui el remedio de ellos. El apartadizo Dios lo bendijo. Si es madre tan dulce, tan generosa y compasiva con sus hijos, que ponga la mano en los asuntos de su casa; que sufoque las conspiraciones y partidos de que se halla erizada en lo interior; que mate las víboras que abriga en su seno, y si con nosotros quiere usar de caridad, acuerdese de que esta comienza por uno mismo, pues para que yo ame á mi prójimo es necesario que primero ame á mi individuo. ¡O estupenda caridad! ¡abandonar los hijos propios que gimen en el lecho de dolores, por ir á socorrer á unos adoptivos que existen á dos mil leguas de la casa paterna: á unos hijos que han renunciado á la adopcion: que ya estan emancipados: que ya no necesitan andaderas para caminar, sino de barberos que les afeiten las barbas! Vaya, que la caridad del nuevo cuño de la comision me ha hecho gracia. No me la ha hecho menos la medida que los compasivos Gaitanos proponen al gobierno español y consiste en que manifieste el Rey á todos los gobiernos de las Américas que respetará siempre las propiedades de los naturales y habitantes de aquellas regiones..... sea cual fuese el gobierno de que dependan en las diferentes provincias de Ultramar,

Yo quisiera saber si igual promesa no se nos ha hecho por las antiguas leyes y constitucion, y si se nos ha cumplido principalmente en estos últimos tiempos en

que hemos sido saqueados por tantos generales comenzando por *Calleja*, y acabando con el último rapáz comandante que á guisa de vampiros nos han chupado hasta la última gota de substancia, sin perjuicio de la sangre que han derramado para consumir su obra de depravacion general. Nosotros no necesitamos de promesas y garantías, y podemos decir como el ventero pacífico á D. Quijote cuando le preguntaba si queria que le vengase algun agravio: váyase V. Merced, Señor caballero, que el vengar mis desaguisados corre de mi cuenta..... Quisiera saber á quien ofrecia mas cumplir con esta promesa, si á nosotros ó á los españoles que tienen en nuestro suelo tantos intereses. La otra medida sería mas provechosa á ellos que á nosotros; soy de opinion que poco debemos especular directamente con la España, sino estarnos quedos en nuestras tierras, bien seguros de que de todas partes nos vendrán á solicitar sin que nosotros emprendamos espediciones de comercio para el antiguo continente; el pais del oro siempre será visitado por los que no lo extraen del suyo. El mundo es demasiado grande, nuestras producciones son originales y raras, y cuando en España no las consumiesemos, todo el resto de la Europa sería para los Americanos un gran mercado. Podemos pasar muy bien sin las producciones peculiares de la Península, nuestro pulque y licores fermentados suplirian muy bien por sus caldos y ricos vinos. El favor de no admitir en la España frutos extrangeros de los que se producen en las Américas, no creo que sea de tal tamaño que merezca la pena de hacer por él mayores sacrificios; pues aun cuando de ello nos resultase un gran bien, es incomparablemente mayor el de vivir en paz y no comprometer nuestra libertad é independencia. O yo no sé lo que escribo, ó los Gaditanos tienen muy trastornadas las ideas en cuanto á favores: no será mucho, pues entiendo que un individuo de la comision ha creido que los Americanos serémos muy

favorecidos con que tengamos en las Córtes de Madrid nuestros representantes para que sean el objeto de la bafa é irrisión, á quienes como hasta aqui se les eche en cara lo *insurgente* á todas horas. Con que el Rey sea el Presidente de la confederacion Hispauo—Americana, muy semejante á la que hicieron los Milanos con las Palomas. Con que aqui haya fortalezas ocupadas por tropas españolas.... pues, entendámos, no para oprimirtos, *sino para honrarnos y protejernos*: Con que costeemos el viaje á todo el que quiera marchar de aqui para la Península aunque se lleve nuestros tesoros. Yo habia oido decir á mi abuela, que en Palestina no solo exijian los Turcos dinero á los frayles Franciscos por todos los actos religiosos que allí hacian, sino tambien por los sendos palos que les daban en los pies en caso de no hacerlo. *No sé* donde leí que cuando el caballo se puso al servicio del hombre, lo hizo en virtud del siguiente pacto que entrambos celebraron. Te tendré, le dijo, en mi casa, y cuando quieras lucir tu gentileza y brio me montaré sobre tí: aceptó el caballo. Para que muestres docilidad y pronta obediencia en el giro de tu marcha ácia uno y otro lado, *con* vendrá ponerte una brida: aceptó el caballo. Para poderme sujetar, y que el movimiento de tu cola no desdiga de tu gentileza será bueno que te ponga una faja en el vientre, y una gruperá: aceptó el caballo, y hélo aqui *ensillado, enfrenado y de todo punto sujeto á la voluntad del hombre por causa de parecer bien, y por unos principios tan sencillos que en ellos no advirtió el bruto que se vinculaba su eterna servidumbre*. Y qué ño seria renovar en los Americanos la fábula del caballo y el hombre, si fuesen tan sandios como la primera bestia que existió en el mundo aceptando tan honrosas condiciones como las que propone la comision española! *¿tan* ruín concepto la merecemos siquiera porque no andamos á cuatro patas, y por que fueron españoles nuestros padres?

Tales delirios se han escrito y pensado hasta ahora como proyectos admirables de ley, que están en consonancia con los desatinados planes de reconquista proyectados por el bendito general Dávila en el Castillo de S. Juan de Ulúa. Entre aquellos se comprende un *pequeño feudo* de.... algunos.... pues.... *millones anuales de pesos mexicanos*, no mas que para fomentar la arruinada marina española.... conservar fortalezas en América, y mantener una escuadra. ¿Hay cosa mas inocente, y menos peligrosa á nuestra comun libertad?... ¡niñería! He aquí las bases de una reconciliacion y olvido total de lo pasado.... echémonos los brazos.... seamos amigos hasta el codo, vaya: No dijera mas Tito! te perdono..... ¡O amigo mio! Este es el colmo del delirio, y de un orgullo inveterado de *tres siglos y dos años*, que hoy puntualmente hacen los Españoles de haber desembarcado en Veracruz a las márgenes del Tenoya (hoy 21 de Abril, día de Jueves Santo que fué entonces) de un orgullo feróz apoyado sobre el hierro y la supersticion: de un orgullo que no ha podido humillar la pérdida de cincuenta mil Españoles lanzados sobre estas Américas desde 1812, ni la total emancipacion de ellas. Despues de destruida Jerusalem todavia quisieron los pérfidos Judios levantar segunda vez la cabeza, y Adriano tuvo que acabar de arruinar los restos de aquella hermosa Ciudad convertida entonces en escombros por sus predecesores, hasta pasar el arado sobre el lugar donde estuvo el templo. Con tal motivo los viajeros Israelitas tenian que pagar á los soldados destacados en aquellos puntos (dice S. Gerónimo) porque los dejasen llorar en ciertos dias del año; y de este modo compraban a peso de oro sus alaridos, sus lágrimas y soyozos. ¡Gobierno Español! dá ya una mirada sobre este espectáculo y tiembala... Dios terrible en tus venganzas! abre los ojos á los que nos han oprimido; docílitales el corazon para que conozcan sus yerros, y escuchen ya las voces de la naturaleza y

religion que les increpan su dureza. Estos son los votos de quien los compadece, y partirá gustoso con ellos su pan, si depuesta toda idea de superioridad quisiesen venir á gozar de los encantos de este Parayso.

Al momento en que iba á cerrar esta carta, oigo una salva de artillería y un general repique de campanas á vuelo; examino la causa de esta grito y alborozo, y se me asegura que los Estados Unidos han reconocido nuestra independencia, aunque ignoro si bajo de las bases de una república (como es regular) ó bajo las del imperialismo proyectado. El gozo ocupa mi corazón, y mi alma se traslada á Filadelfia donde el Sabado 2 de Mayo de 1778 reunido el Congreso se le anunció por el Presidente, que Luis 16 de Francia acababa de reconocer su independencia á merced de la diligencia y esmero con que la solicitó del gabinete de Versalles Mr. Deane, cuya noticia trajo la fragata *Sensible*. El Congreso con uniforme voto, ratificó el martes siguiente las actas celebradas con su enviado, y encargó á sus Ministros mostrasen á S. M. Cristianísima el mas vivo reconocimiento que lo ocupaba por la conducta tan sábia como magnánima de este Monarca, asegurándole de la sinceridad de los votos que aquella asamblea hacia al cielo pidiendo *fuesen eternos* los nudos de amistad que acababan de unir al pueblo frances con el americano.....

La historia que nos presenta este fausto acontecimiento ha grabado en sus páginas estas preciosas líneas..... Viva Luis 16!!! y viva en la memoria de once millones que ahora pueblan los Estados Unidos y descansan bajo la sombra de su generosidad..... Monarcas del universo, si quereis apurar la copa del placer como el generoso *Luis*, romped con mano fuerte las cadenas que ligan á unos seres á cuya especie pertenecéis... *Hizo libre y feliz á un pueblo afijido y esclavizado; hé aqui el elogio de Luis. ¡Mexicanos! Estrechad vuestros vinculos con un pueblo de hermanos que existe en vuestro*

tro continente, y sabed que unidos con él haremos impo-  
tentes los esfuerzos de la Europa para oprimirnos. Uni-  
formémonos cuanto mas sea posible en todo lo que pue-  
da producir nuestra comun felicidad, y nada temamos....  
Plántese en México el árbol magestuoso *de la libertad*  
*de los pueblos*, y vengan todos á reposar conñadamente  
bajo su sombra: bebámos en una misma copa, y nuestros  
corazones sean el asilo mas seguro de todos los hom-  
bres, aunque sean del pais mas remoto de nuestro conti-  
nente: imitemos á la Divinidad que hace salir su sol, y  
manda su lluvia benéfica sobre todos los pueblos, y se  
goza con ellos como padre amante en verlos levantar  
sus manos ácia su trono, encorvados bajo el suave peso  
de su beneficencia. ¡Quien nos hubiera dicho que el mis-  
mo día en que se perpetuaba la memoria de la invasion  
de nuestras Costas por un puñado de aventureros Es-  
pañoles, recibiríamos en México la noticia de quedar  
consolidada nuestra independencia por la amistad de  
una potencia limítrofe, que sufrió igual esclavitud á la  
nuestra, y sabrá por lo mismo apreciarnos mas que nin-  
guna otra Nacion del antiguo continente! Tan cierto es  
que Dios tiene contados nuestros suspiros y dirige la mar-  
cha de los Imperios ácia los fines que los mortales no  
alcanzan. Cumpliéronse las setenta semanas de Daniel:  
mudóse la dinastía de Israel: llegó el enviado de las  
Naciones y el suspirado de las gentes.... ¡O alteza de  
la sabiduría y providencia del Altísimo! Parecia como  
que desoia los clamores de nuestros padres y hacia del  
dormido.... pero ya despertó, y está en medio de nosotros.

*Agricultura*

Me pregunta vd. por el estado de nuestra agri-  
cultura en tierra caliente. Para satisfacer á sus deseos  
he pedido informes á un hacendado de aquel rumbo, y  
me ha dirijido la esposicion siguiente que es muy con-  
solatoria para todo el que desea ver aumentada la pros-  
peridad agricola.

Observando (dice) la preocupacion en que estaban los dueños de Haciendas y Administradores de las de caña de que estas fincas por su temperamento y localidad, no admitian otra siembra que la conocida y la de añil, que es menos antigua que la primordial, sufriendo por esta idea el quebranto que tenian cuando la azúcar y miel no sufragaba el precio, los gastos de las negociaciones, y así es, que no daban circulo á la industria. Intenté en el año de nueve sacarlos de esta preocupacion haciendo en mis Haciendas de Cocoyoc y Pantitlan, un ensayo de siembra de trigo, sobre que tuve muchas oposiciones, principalmente con los Administradores; pero llevé adelante mi idea haciendo venir de Atlixco diez cargas de trigo, y los cultivadores propios para el beneficio de esta siembra, la que verifiqué con tan buen efecto que acudió á mas de sesenta cargas por una; y observando las dificultades que podrian seguirse para la trilla y purificacion de la semilla, levanté una Era en alto sobre cañones y bóveda perfectamente construida, en la que aunque con trabajos, purifiqué la semilla por no haber un viento constante en tierra caliente, y solo suele haber unos uracanes violentos, no propios para aprovecharlos en el aviento del trigo, de que resultaron grandes gastos para esta operacion; pero llevando adelante mi idea en vista del buen acudir, me propuse estender la siembra hasta cincuenta cargas, y á imitacion mia se sembró en las Haciendas del Hospital, Sochimancas, San Gabriel, y las de Don Vicente Eguía. La siembra mia continuó con mucha prosperidad, é igual noticia tuve de las otras, aunque yo con el motivo de haber venido á Cuautla el Señor Morelos, y á su seguimiento el General Calleja, se me entorpeció el corte y no pude lograr sacar todo el fruto de mis tareas por la dificultad, ya de la escases de gente, ya de la del viento y extravio de la misma semilla por la gente que ocupaba aquel apunto de uno y

otro partido, y para vencer la del viento me valí de los diseños que trae la obra del célebre Rosier de máquinas de aventar: puse por obra una arreglada á su plan que ví surtia poco efecto, y auxiliado con el Artifice Don Pedro Lachauset, estuvimos ambos con una constancia de mas de cuatro meses laborando hasta perfeccionarla lo posible, como en efecto se consiguió, lograndose por medio de ella aventar en doce horas veinte y siete cargas de trigo; cuya máquina colocada bajo los cañones de la Era situada y movida por una cigüeña, con un muchacho de jornal de dos reales al dia, limpiaba las veinte y siete cargas con mucha facilidad, logrando además á beneficio de los arneros que contiene la máquina, el separar las calidades del trigo á un tiempo; que es decir, si se queria hacer uso de la mejor semilla que este produce para sembrar, cae á una parte esta, y á otra la inferior.

En vista de los buenos efectos de esta máquina, me encargó mi amigo Don Estevan Gonzalez vecino de San Juan del Rio, que por el mismo Lachauset, se le hiciera otra, la que se condujo á aquel pueblo; habiendo llegado su costo de la primera y el de esta á cerca de quinientos pesos cada una; mas despues por el diseño de la de San Juan del Rio, hice hacer otras dos para mis Haciendas de Tequisquiapan, y con la segunda por haberla enmendado los defectos que se notaban en las anteriores, he conseguido el aumento de aventar en las doce horas del dia *cuarenta y ocho cargas* de trigo con solo el costo de un peso por los peones que se ocupan en estar echando la gavilla ó trigo trillado, y acercarla á la tolva de la maquina, y el de esta de cuatrocientos cincuenta pesos estando estendiendo su uso y construccion que ha facilitado el carpintero de San Juan del Rio, quien me hizo otra igual que remití á la Hacienda de San Cristobal del Señor Marqués de Herrera (mi poderdante).

No es solo la ventaja que ha proporcionado esta máquina de limpiar el número dicho de cargas, sino la de otra cualquiera semilla menuda, y la de poder hacer esta operacion en todo tiempo, y aun de noche, porque colocada en un cuarto, ó bajo un porral, aunque esté lloviendo logra el labrador limpiar sus semillas y surtir, ya la necesidad que tenga de reales, ó ya la de áprovechar el buen producto de ellas cuando le convenga, lo que no sucederia estando sujeto á que haciendose la cosecha de trigo de Abril á Junio por la escases de viento en el temporal de aguas, ó por estas mismas le era difícil ejecutarlo y tener que sufrir hasta el mes de Noviembre que es cuando por lo comun empiezan las trillas, y sin hacer uso de sus granos acaso se pican, y el peligro que corren en las arcinas se evita, á los que quieran hacer uso de la máquina. ¡Ojalá, amigo querido, que semejantes ideas se propagaran por todas partes ya que no tenemos un periódico de agricultura!

*Política.*

Me pide vd. con ánsia le remita el informe que la Comision de premios dió al Soberano Congreso Constituyente sobre remunerar los servicios del Señor Don Agustín Iturbide, Presidente de la Regencia, luego que se imprima como está mandado, y me suplica le diga lo que siento acerca de él. Para hacerlo con la franqueza que me es genial, me permitirá vd. que le refiera un pasage de la historia Romana que creo viene á cuento.

Elevado Octaviano Augusto á la suprema dignidad de Emperador y sucesor de la tiranía de su tio Julio Cesar, llegó á creer que tenia como Alejandro un origen divino, y cuando menos, que descendia de los héroes y semidioses. Para deslindar su alcurnia y linage, consultó varios oráculos, y teniendo la mejor idea del Poeta Virgilio que le consagraba sus versos, y por tal habilidad habia ganado su gracia, le propuso su duda, y éste con no poco donaire le respondió: á lo que ea-

tiendo, voz descendéis de *Panaderos*.... ¿De Panaderos? replicó Augusto picado..... ¿En qué te fundas? ... Fundome, dijo Virgilio, en que cuando os presenté mis primeros versos, mandasteis que me diesen en vuestro Palacio racion doble de pan; os dediqué otros, y me mandaste duplicar las *tortas*, de modo que con solo pan me habeis remunerado; de aqui infiero que pues tanto os agrada retribuir mis servicios con *pan*, vuestro origen es de *Panaderos*.

Por semejante criterio ¿qué juicio formaremos de la Comision de premios? Claro es que su origen será de *Mercaderes* que tienen platificado el corazón, no aman mas que al dinero: que todo lo refieren á él, que lo miran como al alma del mundo, y que tratan de recompensar los servicios importantes de nuestro jóven héroe con plata y oro, señalándole un millon de pesos en fincas de la extinguida Inquisicion, ¡Qué boberia! No son el oro ni la plata del resorte del héroe de *Iguala*; es la gloria y el honor de haber consumado la obra de la libertad de su pátria. El ha indicado esta verdad, no queriendo admitir la gracia que el Congreso le hizo de relevarlo de la contribucion de un tanto por ciento de sus sueldos, y quiso ser nivelado por el comun de los empleados. A la misma corporacion ha renunciado el dia tres de Abril repetidas veces cuantos empleos se le han conferido: ha abdicado en estos dias el fausto y ostentacion que le precedia ántes; de modo que en el dia asiste á la Regencia solo en su coche como un particular; todo lo que indica que no viene bien con su modo de pensar ese fausto y bambolla que hace odiosos á los Monarcas, ó á los que se quieren dar aire de tales. Por otra parte, el mismo Señor Iturbide ha hecho repetidas exposiciones á S. M. del estado de miseria en que se halla el ejército, y seria obrar contra estos datos quererle adjudicar inmensas riquezas postergando á tantos miles de interesados en los caudales públicos, que se

mueren de hambre. La acumulacion de un territorio inmenso en la provincia de Tejas, tampoco debe ser conforme con las ideas de economía política del Señor Iturbide, que sabe muy bien que uno de los grandes daños que nos aquejan, es la vasta extencion de terrenos despoblados y acumulados á unos cuantos particulares. Un Estado es tanto mas feliz quanto es mas poblado; y tanto mas poblado se verá, quanto mas compartido esté entre colonos pobres su territorio. Es, pues, necesario remunerar á este benemérito Caudillo de nuestra independenciam; pero de una manera mas noble y digna de la elevacion de sus sentimientos. Yo arrazaria las cuatro fuentes que rodean la Plaza de armas de México, y en las que no corre agua, y son un receptáculo de inmundicias: en estos lugares levantaria cuatro columnas que consagraria á los Señores Hidalgo, Allende, Morelos y Mina; *Truncarías* en señal de que comenzaron la obra de nuestra libertad sin concluirla; mas en la Plazuela de Santo Domingo erigiria otra sobre la que colocaria la Aguila Mexicana y en el pedestal grabaria esta inscripcion,

*Al Ciudadano*

*Agustin de Iturbide y Aramburu*

*Porque en el espacio de siete meses*

*Concluyó con medidas prudentes*

*Mas bien que con armas,*

*La obra de la Libertad é Independencia*

*Mexicana,*

*Comenzada desgraciadamente once años ántes;*

*Instaló la Junta Provisional de Gobierno;*

*Y*

*Reunió el Soberano Congreso Constituyente*

*De Anahuac,*

*La Patria agradecida.*

*Año de 1822, (2.º) (Se continuará)*

México: imprenta de Ontiveros, año de 1822.